



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal convoca a usted el día **martes 24 veinticuatro de octubre del año en curso, a las 16:00 dieciséis horas, para llevar a cabo Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 24 veinticuatro de octubre del 2017.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de Dictámenes.
3. Presentación y en su caso, aprobación de Puntos de Acuerdo que se glosaron al cuadernillo de la Sesión.
4. Asuntos Generales.
5. Formal clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

**Atentamente,**

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

Zapopan, Jalisco, a 23 de octubre 2017.



LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**